

COLOCA EN CONOCIMIENTO

MG

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
MINIMA CUANTIA

RADICADO No. 2021-236 COLOCA EN CONOCIMIENTO
Al despacho Bucaramanga 26 de agosto de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintiséis de agosto de dos mil veintiuno.

Se coloca en conocimiento del apoderado de la entidad demandante SOLUFICOOP contra MARTHA CECILIA MUÑOZ DE CARRILLO, el escrito visible al anexo No. 019 procedente del Señor Registrador de Instrumentos Públicos de Piedecuesta sobre el deber de pagar la suma de \$ 38.000.oo, para la inscripción del embargo del inmueble con matrícula 314-66082 comunicado mediante oficio 155 del 10 de mayo de 2021.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**Edgar Rodolfo Rivera Afanador
Juez Municipal
Civil 003
Juzgado Municipal
Santander - Bucaramanga**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d0ecbb4e6a4645723cef9f92aa2781b6bcb86dc6e99760edb7ca0fd03e1b8
ee0**

Documento generado en 26/08/2021 06:46:08 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**